

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00009

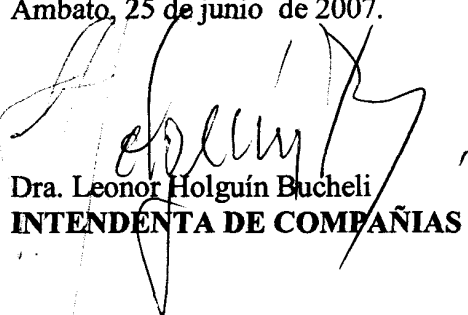
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE
DURACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA ALOBAMBA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ALOBAMBA CIA. LTDA. prorrogó el plazo de duración y reformó el estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 19 de junio de 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 07.A.DIC.191 de 25 de junio de 2007.

DURACION.- Cincuenta años

Ambato, 25 de junio de 2007.



Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO